

Riobamba, 10 de mayo del 2019

Señora

Nora Patricia Domínguez Zambrano

Presente,

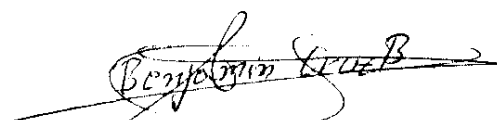
De mis consideraciones:

La compañía EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA RIOBAMBA SUR EQUIPCAMRIOSUR S.A. se constituyó con domicilio en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre del dos mil catorce, ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Riobamba, a cargo de la Doctora Patty Soraya Dillon Romero, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el seis de octubre del dos mil catorce, bajo número de inscripción doscientos setenta y ocho; y, con escritura de reactivación de nueve de diciembre de dos mil dieciocho ante la Notaria Primera del Cantón Riobamba, marginada en la matriz de la constitución de la compañía el catorce de diciembre de dos mil dieciocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho.

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la compañía EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA RIOBAMBA SUR EQUIPCAMRIOSUR S.A., celebrada el día 09 de mayo del 2019, ha tenido el acierto de designar a usted como Gerente de la Compañía por el período estatuario de CUATRO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo tales como la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



BENJAMIN FIDEL CRUZ BASANTES

Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA RIOBAMBA SUR EQUIPCAMRIOSUR S.A., Riobamba, 10 de mayo del 2019.



Sra. Nora Patricia Domínguez Zambrano

CC.